



PODER LEGISLATIVO
LXI LEGISLATURA
CAMPECHE

ACUERDO

La LXI Legislatura del Congreso del Estado de Campeche acuerda:

Número 88

PRIMERO.- *Exhortar a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección a la Comunidad y a la Procuraduría General de Justicia del Estado, para que cuando emitan los comunicados relacionados a los suicidios del Estado de Campeche, se realicen de conformidad con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, poniendo especial énfasis en evitar la publicación de fotografías e imágenes y detalles de los hechos.*

SEGUNDO.- *Expídase el comunicado correspondiente.*

TRANSITORIO

ÚNICO.- Publíquese el presente acuerdo en el Periódico Oficial del Estado.

Dado en el Salón de Sesiones del Palacio Legislativo, en la ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, a los trece días del mes de noviembre del año dos mil catorce.

C. Marcos Alberto Pinzón Charles.
Diputado Secretario.

C. Yolanda del Carmen Montalvo López.
Diputada Secretaria.